



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
ASISTENTE  
Municipal División de Promoción y  
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL  
DE PROTECCIÓN Y  
BIENESTAR ANIMAL

No.	LUGAR	FECHA	HORA	
			INICIO	FIN
	Parque Musquetá - Barrios Unidos	25-05-21	9:00am	12:00m
TEMA	Jornada de bienestar animal Musquetá Barrios Unidos			

ORDEN DEL DÍA

1. Implantación de microchip
2. brigada/valoración médica
3. Sensibilización de tenencia responsable de animales y manejo residuos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	Se adjunta listado de asistencia				

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO

DESARROLLO

Se inició la jornada siendo las 9:00 am, en el Parque Musquetá, de la localidad de Barrios Unidos. Se contó con los servicios de implantación de microchip por parte del IDPYBA, valoración médica veterinaria, por parte de una gestora de la Alcaldía local; sensibilización de tenencia responsable de animales de compañía por parte de la Subred Norte, sensibilización y la información frente a mecanismos de participación ciudadana en temas de protección y bienestar animal, y canales de atención del IDPYBA. Adicionalmente, la Alcaldía hizo una gestión con Juan Pablo Olmos, y se logró la donación de alimento para perros, los cuales fueron entregados a las y los participantes de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
ASISTENTE  
Técnica Especializada en Planeación y  
Estrategia Política

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

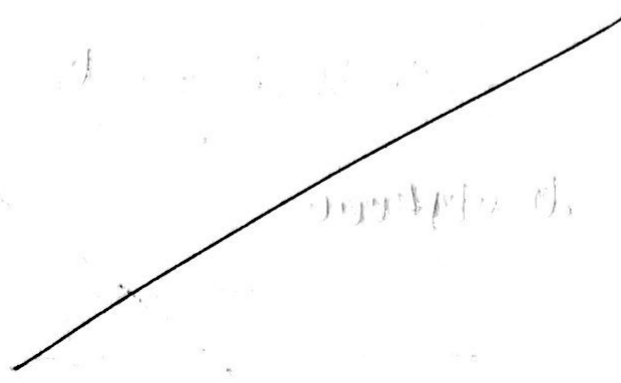
Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRICTAL  
DE PROTECCIÓN Y  
BIENESTAR ANIMAL

la actividad.

Finalmente, desde el equipo del IDPYBA, Andres Guerrero y Jorge Pataquiva, indicaron que se implantaron 45 microchips a animales de compañía.



TAREAS Y COMPROMISOS

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
	/	/	/

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

/

APROBÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Miguel Abundo	Referente PYBA	

ELABORÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Andrea Benavides	enlace participación IDPYBA	





Asociación de Usuarios de Bogotá S.A.S.

PROCESO APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA  
LISTADO PARTICIPANTES APROPIACIÓN CULTURA CIUDADANA

Código: PM02-PR01-F05

Versión: 4.0



CULTURA CIUDADANA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LOCALIDAD

12

Barríos Unidos J

FECHA

25-05-21

HORA DE INICIO

9:00 am

HORA DE FINALIZACIÓN

12:00 pm

LUGAR

Pargu

Muequetá

TEMA

Jornada de Buenas Animales  
Juguera Obando - Andrea Benavides

RESPONSABLE

No.	NOMBRE	CÉDULA	SEXO		LOST	EDAD	GRUPO ÉTNICO					ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO (1)	LOCALIDAD BARRIO	Comunidad		FIRMA (2)	
			H	M			Afrocolombiano	Indígena	Rrom	Gitano	Razales		Ninguno	Calle			Vía fijo	Canino		Felino
1	Valeria Navarro	102380599	X			28						Subred Norte	30388485	30388485	Valeria.navarro@asociaciondeusuariosbogota.com					Valeria N.
2	Uma Alvarado	53030836	X			26					X	Subred Norte	332200856	332200856	umalvarado@asociaciondeusuariosbogota.com					Uma
3	Karel Velandio	1014258608	X			26					X	Subred Norte	310504409	310504409	eduardoschudamh@asociaciondeusuariosbogota.com					Karel Velandio
4	Rafael E. Nuñez G	7022324194	X			35					X	SDA - OPEL	311451026	311451026	rafaelnuñez@asociaciondeusuariosbogota.com					Rafael E. Nuñez G.
5	Andrés F. Gamero G	1022416106	X			24					X	SAP - IDP194	314387245	314387245	D.gamero@asociaciondeusuariosbogota.com					Andrés F. Gamero G.
6	Beatriz P. Prada	115882598	X								X	SAP - IDP194	34732117	34732117	S.p@asociaciondeusuariosbogota.com					Beatriz P. Prada
7	Andrea Benavides	1020816754	X								X	SAGE - IDP151	31926129	31926129	andrea@asociaciondeusuariosbogota.com					Andrea Benavides

(1) Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo. (2) Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume su responsabilidad de su participación. el régimen de protección de datos personales soportado por el Decreto 1377 de 2013, el cual reglamenta la Ley 1581 de 2012.